

¿Quién es FIAN Internacional?

FIAN Internacional fue fundada en 1986 como primera organización internacional de derechos humanos para abogar por el cumplimiento del derecho a la alimentación y a la nutrición. Disponiendo de un estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, FIAN está presente en más de 50 países a través de secciones y grupos semilla a nivel nacional (representando 25 de estos), así como a través de miembros individuales y redes internacionales.

Sin afiliación religiosa o política que dicte nuestro trabajo, exponemos las violaciones del derecho a la alimentación y de otros derechos relacionados dondequiera que se produzcan, además de prácticas indebidas y opresivas que impidan que las personas puedan alimentarse por sí mismas. Con un riguroso trabajo en el área de rendición de cuentas, FIAN se esfuerza por asegurar que las comunidades tengan acceso y control de los recursos naturales y los medios de subsistencia, pues estos son cruciales para asegurar una vida digna en el momento presente y para las generaciones futuras. La nutrición, componente inherente al derecho a la alimentación, y un acto fundamental de la soberanía alimentaria, sigue siendo un objetivo primordial en nuestro trabajo.

Entendiendo que la lucha contra la discriminación de género y otras formas de exclusión es una parte integral de nuestra misión, trabajamos con y a favor de los grupos más marginados y afectados por las viola-ciones de derechos humanos. Nuestra visión es la de un mundo libre de hambre, en el que cada mujer, hombre, niño y niña pueden disfrutar plenamente de su derecho a la alimentación, tal como se establece en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales.

El Secretariado Internacional se encuentra en Heidelberg, Alemania, y dispone de una representación de cara a las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

Impresión

Editora:

Alejandra M. del Rey

Contribuciones:

Secretariado de FIAN Internacional, secciones y grupos semilla de FIAN

Diseño

Alejandra M.del Rey, Kontext Kommunikation Heidelberg / Berlin, Alemania

Impresión

Impreso en Alemania, en papel reciclado

Publicado por::

FIAN Internacional, Febrero 2018

ISBN:

978-3-943202-44-1



Índice

Prólogo por el presidente	p. 4	
Mensaje de la secretaria general	p. 5	
Areas de acción		
Luchando contra las violaciones		
del derecho a la alimentación	p. 6	
Acceso a y control sobre los		
recursos naturales	p. 8	
Ingresos, nutrición y		
politicas relacionadas	p. 10	
Reforzando la exigibilidad	p. 12	
Concienciación y campañas	p. 14	
Anguando la lucha en todo	al munda	
Apoyando la lucha en todo	ei munuo	
África	p. 17	
Asia	p. 18	
Europa	p. 19	
América Latina	p. 21	
Cuentas		
Finanzas	p. 22	
Agradecimientos	p. 23	

3

Prólogo por el presidente

FIAN International ha cerrado 2017 con enriquecedoras experiencias que han empoderado a los pueblos en la lucha por el derecho a la alimentación. En este año se han llevado a cabo muchos avances importantes, como la participación de más de 300 grupos de sociedad civil y movimientos sociales en las negociaciones para establecer un instrumento vinculante de la ONU que regule las actividades corporativas. Sin embargo, queda aún un largo camino por recorrer. Pese a que la alimentación sea fundamental para la supervivencia humana, existen en el mundo millones de personas que sobreviven con el estómago vacío o casi vacío. Esto no es porque no haya recursos suficientes en el mundo, sino porque los sistemas de gobierno dominantes los hacen inaccesibles o limitados. Los estados están obligados a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas dentro y fuera de su territorio, pero a menudo fracasan en sus promesas.

Este año he asumido la presidencia de FIAN Internacional, consciente de que aún hay mucho que hacer en Asia, mi hogar. De entre los seis continentes habitados del planeta, África y Asia han sido los que históricamente han sufrido más serias vulneraciones del derecho a la alimentación. Pero, aunque es siempre África quien encabeza los primeros puestos del problema, la población asiática sufre al mismo nivel: Asia es el continente más grande en cuanto a población y también lo es su proporción de pobreza y hambre. Nuestro continente es el hogar de más de 500 millones de personas que pasan hambre, una importante proporción de los cerca de 800 millones de seres humanos que en el mundo no tienen suficiente para alimentarse o no tienen acceso a una adecuada alimentación. Con esta situación, la población asiática no sólo se enfrenta a la malnutrición, sino que también es humillada.

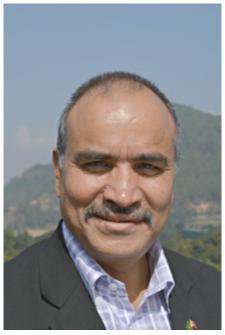
En Asia el panorama de empleo remunerado es desolador y los derechos de los trabajadores migrantes son casi inexistentes. Las inminentes consecuencias del cambio climático en la agricultura inquietan a las comunidades campesinas y a los pequeños granjeros, que ya han podido ver cómo destruye todo a su paso. No podemos olvidar que las corporaciones, sobre todo las transnacionales, son responsables de una gran parte de estos problemas. Sus actividades están cada vez más involucradas en abusos contra del derecho a

la alimentación y los estados no están garantizando la protección de sus propias comunidades.

Pero la buena noticia es que los movimientos de derechos humanos se están movilizando en Asia para hacer frente a estos retos. Veo cómo cada vez más grupos de sociedad civil y comunidades se organizan en Nepal, India, Pakistán, Sri Lanka, Bangladesh, Filipinas e Indonesia y sincronizan los esfuerzos a nivel regional e internacional para ir ganando terreno en esta lucha común. Y FIAN Internacional tiene el honor de aportar su experiencia construyendo lazos y conectando las luchas sociales. El futuro del movimiento mundial de derechos humanos dependerá en parte de lo que ocurra en Asia, por lo que es crucial que apoyemos a nuestros compañeros y compañeras asiáticos. Estoy seguro de que podemos superar cualquier obstáculo siempre y cuando luchemos juntos.

FIAN Internacional continuará fortaleciendo los movimientos por el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria en Asia y en el resto del mundo. Y lo hará bajo las premisas de un nuevo plan estratégico que más de 50 delegados y delegadas de FIAN en todas las regiones y generaciones discutieron y aprobaron en el Consejo Internacional - que nos complació alojar en Asia, ¡por primera vez! Para los desafíos emergentes y de largo plazo, necesitamos unificar las luchas y reforzar el poder de las personas.

Esto no sería posible sin nuestros miembros, equipo y socios, a los que estoy enormemente agradecido, por llevar a la organización por este camino. Hago un especial reconocimiento, a Sofía Monsalve, secretaria general de FIAN Internacional, bajo cuyo dinámico liderazgo y dirección, la secretaría internacional funciona de manera excepcional.



Sarba Khadka

Shadke

Mensaje de la secretaria general

Este ha sido un año plagado de acontecimientos, en el que el panorama político mundial nos ha llevado a plantear importantes cuestiones sobre el futuro de los derechos humanos y sobre el fortalecimiento de las movilizaciones y de la coordinación de la sociedad civil. En medio de la crsis mundial hay unidad, y un buen ejemplo de ello son las sinergias que se han creado para frenar la influencia de las corporaciones y el control sobre nuestras vidas y recursos. Como ejemplo, incluso si algunos estados han tratado de desestabilizar las negociaciones por un Tratado sobre empresas transnacionales (ETN) y derechos humanos, cientos de representantes de la sociedad civil se han unido para luchar por esta causa común durante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU el pasado mes de octubre. Es esta dualidad de la unidad y la diversidad la que nos ha llevado lejos: los estados están cada vez más comprometidos en las negociaciones y estamos recibiendo cada vez más apoyo en nuestro camino.

Aun así, siguen existiendo grandes desafíos. Esto me lleva a hablar de una preocupante tendencia en la que FIAN Internacional ha estado comprometido a lo largo de 2017: la financialización de la tierra. Hemos estado investigando los entresijos que se esconden tras este complejo fenómeno, y que está conectado con nuevas formas de aumentar valor mientras se despoja a las comunidades de sus tierras. Desde el comienzo de la crisis multidimensional de 2008, se han multiplicado rápidamente a nivel mundial los casos en los que las tierras agrícolas han pasado a ser tratadas como un activo financiero. Sumado a esto, los estados y compañías han llevado a cabo considerables movimientos de capital e inversiones en áreas rurales, que han ido de la mano de violentas expropiaciones de comunidades tradicionales, con devastadoras consecuencias medioambientales y violaciones de derechos humanos.

A través de una misión en el noreste de Brasil (conocida como Caravana MATOPIBA), hemos sido testigos del gran impacto de la financialización, así como del reto que supone revelar la red de negocios que se esconde tras ella. Si vives en Alemania, Holanda, Suecia o Estados Unidos puede que te sorprendas al escuchar que tu propio fondo de pensiones puede estar

Sommer S.

Sofia Monsalve

incentivando negocios de acaparamiento de tierras en esta región. Esta es la razón por la que es primordial que los estados controlen y regulen las actividades comerciales dentro y fuera de sus fronteras y por lo que es necesario seguir fortaleciendo los instrumentos internacionales como el Tratado de ETN de la ONU.

Las reglamentaciones insuficientes y el discurso dominante del "beneficio como prioridad" son, de hecho, extremadamente peligrosos. Es un hecho comprobado que estos dos factores erosionan el sistema de semillas campesinas. Tal y como pudimos comprobar en Burkina Faso, los gobiernos y las compañías de semillas promueven la privatización y mercantilización de las semillas gracias a un amplio abanico de mecanismos a su alcance. Las legislaciones y políticas actuales debilitan la autonomía de las comunidades campesinas, además de destruir los sistemas de alimentación saludable y diversificada que los campesinos y campesinas han mantenido vivos.

En los próximos años seguiremos abordando los diferentes aspectos de la nutrición, elemento inherente del derecho a la alimentación. Las tendencias actuales están llevando a nuestros niños, niñas y adolescentes hacia obesidad y enfermedades no transmisibles, alcanzando proporciones de epidemia en regiones como las Américas. Nuestros compañeros y compañeras de Colombia han hecho un excelente trabajo, poniendo sobre la mesa algunas de las causas de fondo: la publicidad y marketing de alimentos ultra procesados y la imposición de modelos alimentarios a los más jóvenes. Las vulneraciones del derecho a la alimentación y a la nutrición son estructurales y se manifiestan de muchas maneras diferentes. Estamos determinados a seguir trabajando en todos los frentes.





Luchando contra las violaciones del derecho a la alimentación

Apoyar a las comunidades de cara a la injusticia social y para hacer efectiva la rendición de cuentas de los estados, junto con exhaustivo monitoreo y documentación, son clave para nuestro trabajo con casos.

Entre sus intervenciones, FIAN Internacional ha aumentado sus esfuerzos para analizar en profundidad el impacto estructural del acaparamiento de tierras y para poner luz sobre las manipulaciones de las actividades empresariales basadas en la agricultura. Esto ha quedado patente especialmente en la zona noreste de Brasil, en la región de MATOPIBA, donde las actividades empresariales han tenido un alto coste tanto humano como medioambiental. La cuestión de las semillas sigue siendo una prioridad para la organización y ha conducido una exhaustiva misión investigadora llevada a cabo en Burkina Faso junto a movimientos sociales y organizaciones de sociedad civil. En Asia, los intensos esfuerzos puestos en el caso de la comunidad Gandharva, de la casta Dalit, quienes dedican su vida devotamente a la música tradicional nepalí en el sur del país, han dado sus frutos. Tras más de 7 años de intensa incidencia política, el gobierno ha concedido a estas familias el acceso a la tierra y a una vivienda decente.

Durante la misión de investigación (MI) de doce días llevada a cabo en la región de MATOPIBA, fuimos testigo de la grave violencia estructural ejercida contra las comunidades y la naturaleza. MATOPI-BA, un término que hace referencia a la región del noreste de Brasil, y que comprende al estado de Tocantins y colinda con las zonas de Maranhão, Piauí y Bahía, ha sido un blanco para la agroindustria y las inversiones extranjeras de los últimos años. Esto ha provocado unas lamentables condiciones de vida para las comunidades de la región (que incluyen la destrucción de sus hogares, pérdida de sus medios de subsistencia, contaminación por pesticidas, problemas de salud y escasez del suministro de agua), así como la destrucción de la biodiversidad. La MI ha concluido su misión con una serie de audiencias públicas y reuniones de alto nivel en Bom Jesus, Teresina y Brasilia, donde la delegación ha instado a las autoridades brasileñas a llevar a cabo acciones de manera inmediata para mejorar las condiciones de vida de las comunidades afectadas y aplicar medidas para controlar las irregularidades relacionadas con los títulos de tierra en la región. Asimismo, a través a una fuerte estrategia mediática, en la que participaron todas las organizaciones parte, se logró poner el problema en el foco mediático a nivel nacional e internacional, convirtiéndolo en un topic trend (ver sección Concienciación y Campañas). Al mismo

tiempo que la Fiscalía brasileña está llevando a cabo ciertas acciones, FIAN Internacional ha coordinado en enero de 2018 una segunda misión para investigar el otro lado del espectro: las inversiones europeas que están detrás del acaparamiento de tierras, entre las que se encuentran los fondos de pensiones.

FIAN Internacional, junto a la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición (GN-RtFN) y a la Convergencia Internacional de Luchas por la Tierra y el Agua de África occidental, ha llevado a cabo una investigación participativa sobre la transformación del sistema de semillas en Burkina Faso y África occidental. En el centro de este proceso estuvo la MI internacional realizada en mayo en Burkina Faso. El equipo de investigación se entrevistó con 21 comunidades para documentar diferentes tipos de semillas utilizadas por los campesinos, así como las consecuencias que ha tenido la introducción de semillas comerciales y organismos genéticamente modificados (GMO) en sus prácticas agrícolas y sistema alimentario. La investigación también abarcó los mecanismos a través de los que los gobiernos y las compañías de semillas promocionan la privatización y mercantilización de las semillas. El resultado de la información recopilada puso sobre la mesa el papel determinante de las actuales políticas y legislación que promueven los sistemas de semillas comerciales basados en los derechos de propiedad intelectual. Esto sucede a expensas de las comunidades y su subsistencia al obstaculizar el uso y acceso a las semillas campesinas, base de la realización de su derecho a la alimentación y a la nutrición. En 2018 se publicará un informe detallado sobre esta investigación.

En Asia, la movilización de los pueblos hacia la realización del derecho a la alimentación y a la nutrición está dando sus frutos. Las familias Gandharva, cuya casta es sujeto de una terrible discriminación desde hace mucho tiempo, han obtenido finalmente los certificados de tierra y el acceso a una vivienda decente. Asimismo, el gobierno ha organizado programas para el desarrollo de competencias como agricultura orgánica, costura y confección, que están ayudando en la integración de las comunidades y aumentan su autosuficiencia. Este es un claro ejemplo de que los esfuerzos de movilización e incidencia coordinada de las comunidades, con un enfoque ascendente, tienen el potencial para lograr un cambio real.

Acceso a y control sobre los recursos naturales

Apoyar a las comunidades en la defensa y las luchas por sus tierras y otros recursos naturales ha sido siempre nuestro principio regidor.

En vista de la actual situación y prácticas llevadas a cabo en relación a la tierra, ejemplificado en casos como el de MATOPIA (ver la sección *Luchando contra las violaciones del derecho a la alimentación*), FIAN Internacional ha presentado un informe en el que hace un análisis conceptual del derecho humano a la tierra. Además de presentar una visión general del ámbito y de los elementos que componen este derecho, el informe también subraya los nuevos retos y las nuevas amenazas que subyacen de la creciente financialización de la naturaleza, sobre todo en el crecimiento del poder y de la influencia de la industria financiera y de su modo de funcionamiento.

FIAN Internacional, al igual que en años anteriores, ha seguido apoyando a las comunidades y movimientos sociales de productores de alimentos, para lograr una normativa más estricta a nivel internacional que garantice el derecho de las personas a los recursos naturales. Iniciada por el movimiento transnacional campesino La Via Campesina, se ha llevado a cabo, con gran énfasis, un trabajo conjunto en el Consejo de Derechos Humanos en el proceso hacia una Declaración de derechos humanos de los campesinos y de otras personas que trabajan en zonas rurales. El pasado año tuvo lugar la cuarta sesión del Grupo de Trabajo Abierto Intergubernamental (GTA) para negociar el texto del documento. El borrador de la declaración recoge el derecho de los campesinos a la tierra, al agua y a las semillas como la base de la agroecología, y enfatiza la importancia de los derechos colectivos.

En esta misma línea, se llevó a cabo una misión investigadora (MI) en Burkina Faso (Ver *Luchando contra las violaciones del derecho a la alimentación*) con el fin de poner luz sobre la privatización y mercantilización de las semillas. Estas prácticas, incentivadas por las compañías, causan un importante riesgo para el sistema de semillas campesinas que, además de estar desprotegido, es la única fuente de alimento de las comunidades rurales.

Otra parte importante del trabajo de FIAN Internacional ha sido dar apoyo a las comunidades en el uso de los instrumentos existentes de derechos humanos. La nueva herramienta desarrollada por FIAN Internacional, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), contiene un plan de aprendizaje y un paquete de módulos para las organizaciones de sociedad civil sobre cómo ser-

virse de las Directrices voluntarias sobre gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques. Esta manual didáctico se ha creado y utilizado para la capacitación de los movimientos sociales y OSC en más de diez países. Está basada en la metodología que toma la vida de las comunidades como punto de partida, considerando que los instrumentos de gobernanza no se aplican por sí solos de manera automática y que es necesario que comunidades conduzcan las medidas para mejorar su forma de vida y avanzar en sus derechos. La guía de capacitación se basa en el Manual de los Pueblos, que fue creado por un grupo de trabajo sobre tierra y territorio del Comité Internacional de Planificación sobre la Soberanía Alimentaria (CIP), bajo la coordinación de FIAN.

Entendiendo que la rendición de cuentas es clave en la defensa del derecho de las personas al territorio, la organización llevó a cabo una detallada investigación sobre las estrategias ascendentes de rendición de cuentas contra el acaparamiento de tierras en cuatro países africanos (Uganda, Mali, Sudáfrica y Nigeria). Como parte de esta iniciativa, Organizaciones de sociedad civil de Uganda, Mali, Sudáfrica y Nigeria han publicado una serie de materiales que incluyen un diario audiovisual que documenta cómo se han servido de las Directrices sobre tenencia para sus estrategias de incidencia.

La presentación, llevada a cabo en el Parlamento Europeo (PE), del estudio sobre el papel de los actores europeos en el acaparamiento de tierras a nivel internacional es otro ejemplo de los esfuerzos realizados para lograr que los estados rindan cuentas por las violaciones de derechos humanos. Los datos disponibles muestran que la implicación en operaciones de acaparamiento de tierras de compañías europeas y actores financieros ha aumentado significativamente. El enredado proceso del acaparamiento de tierras hace que la rendición de cuentas en los casos de violación y abusos de derechos humanos resulte complicada para la población local. La UE ha respondido al acaparamiento de tierras a través de una serie de políticas e iniciativas, aunque hasta el momento no ha sido suficiente para proteger los derechos humanos y cumplir con sus obligaciones más allá de sus fronteras. Tal y como subraya el estudio en sus conclusiones, la UE necesita pasar a la acción. En este sentido, el subcomité del PE para los derechos humanos seguirá varias de las recomendaciones recogidas en el estudio.



 $Pescadores\ y\ pescadoras\ durante\ el\ atardecer-Mali \\ Foto:\ Philip\ Seufert/FIAN\ International$



Miembro de la comunidad sujetando dos botellas con agua, incluyendo una contaminada—Piauí, Brasil Foto: Rosilene Miliotti /FASE

Ingresos, nutrición y políticas relacionadas

Facilitar la participación de la sociedad civil y los movimientos sociales en los procesos de políticas globales sobre nutrición, así como tender puentes entre diferentes grupos y espacios de toma de decisiones, siguen siendo líneas de acción clave.

En un esfuerzo por promover activamente un enfoque de la nutrición basado en los derechos humanos, FIAN Internacional continuó actuando como cofacilitador del Grupo de trabajo sobre nutrición en el Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y contribuyendo con la organización de diferentes actividades y eventos. Estas actividades exploraron la necesidad de invertir en sistemas de alimentación saludables y de conducir estudios de impacto sobre sistemas alimenticios nutricionales, así como sobre el retraso del crecimiento. Asimismo, se ha creado un grupo de trabajo para establecer la futura dirección y prioridades y examinar el trabajo del CSA en materia de nutrición.

Como miembro de la Plataforma de salud internacional en Ginebra (G2H2), FIAN Internacional sigue colaborando con las organizaciones de sociedad civil y los movimientos sociales para incrementar las sinergias entre los espacios de política de seguridad alimentaria y nutrición de Ginebra y Roma. Con este objetivo se llevó a cabo un taller, organizado por la G2H2, bajo el título Qué es necesario hacer para que las personas recuperen la soberanía: nutrición, soberanía alimentaria, salud mundial y poder corporativo, junto a representantes de los movimientos sociales involucrados en el proceso para alcanzar un Tratado de la ONU sobre empresas transnacionales (ETN) y derechos humanos. Como resultado del intenso intercambio entre las redes y organizaciones, se estableció un grupo de trabajo G2H2 sobre salud mundial y poder corporativo.

Partiendo de nuestro trabajo en lo referente al Tratado, FIAN Internacional también alimentó las discusiones y aportó herramientas de incidencia, junto a grupos feministas y por los derechos de la mujer, con el fin de concienciar sobre los particulares efectos sobre las mujeres del abuso de las corporaciones. Tanto en lo que se refiere a salud y derechos reproductivos como en educación, la falta de regulación de las corporaciones está agravando las violaciones de derechos humanos contra mujeres, adolescentes y niñas. De forma paralela, la organización ha estado haciendo un seguimiento de las aportaciones del Foro del CSA sobre el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, concretamente en el contexto de la implementación nacional de la Recomendación General nº34 de la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CET-FDCM), que aborda el derecho de las mujeres rurales y el monitoreo nacional de los Objetivos del Desarrollo

Sostenible (ODS) 2 y 5. Con el objetivo de establecer puentes entre Roma y Nueva York, FIAN llevará las aportaciones de estas negociaciones a la 62ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre los retos y oportunidades actuales para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas de zonas rurales.

Conscientes del específico impacto que produce la malnutrición en los niños y niñas, FIAN, Dreikonigsaktion, y Terre des Hommes llevaron a cabo varias reuniones en Heidelberg para reforzar su colaboración para contribuir a la realización plena del derecho a la alimentación y a la nutrición infantil, particularmente, en el trabajo del Comité de los Derechos del Niño (CDN). Al mismo tiempo, se ha llevado a cabo un proyecto piloto para desarrollar herramientas de mapeo de conflictos del derecho a la alimentación y nutrición infantil en comunidades específicas de Colombia. Este proyecto se valdrá de los métodos médicos, nutricionales y antropométricos más utilizados, para medir la malnutrición entre los niños y niñas, y se tratará también de trasladar a países de África y Asia.

Asimismo, FIAN Internacional junto a FIAN Colombia han desarrollado una nueva metodología para documentar la malnutrición infantil en las comunidades. En esta línea también ha desarrollado un estudio de investigación sobre cómo el Moviemiento Scaling-up Nutrition (SUN) impacta sobre los derechos humanos de forma negativa. Este último estudio de investigación, cuyos datos han comenzado a recopilarse en Uganda, Guatemala e India, servirá de apoyo para las acciones de incidencia de FIAN Internacional y concluirá con un informe exhaustivo que se publicará este 2018. En 2017, FIAN ha seguido de manera continuada la Misión Investigadora (MI) de las plantaciones de té en Assam, en Bengala occidental, que se realizó en diciembre de 2015, junto a la Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación (UITA) y otros miembros de la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición (GNRtFN). El problema ha sido llevado a los espacios de política internacional como el CSA y a los Relatores Especiales de la ONU para el Derecho al agua y al saneamiento, el Derecho a la vivienda, Sustancias perjudiciales y Pobreza extrema. Como resultado, la Relatora Especial del Derecho a la vivienda recogió la situación de los trabajadores de las plantaciones de té en su informe del país para la sesión de marzo del Consejo de Derechos Humanos (CDH).



Recolectora de té—West Bengal, India. Foto: Kai Horstmann



Foro sobre el empoderamiento de la mujer en el contexto de seguridad alimentaria y la nutrición Foto: FAO/Alessandra Benedetti



Representante de FIAN Internacional en un panel de expertos —Ginebra, Suiza Foto: Alex del Rey/FIAN International



Mujer indígena en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU—Ginebra, Suiza Foto: Alex del Rey/FIAN International

Reforzando la exigibilidad

Cooperar con otras organizaciones y movimientos sociales para luchar contra la disminución de los espacios de toma de decisiones para la sociedad civil, así como contra la criminalización de la defensa del derecho a la alimentación, fueron objetivos cruciales.

En la consolidación del proceso de paz en Colombia, FIAN Internacional apoyó su recientemente creada sección en el país, como parte de una gran plataforma de organizaciones de sociedad civil en Colombia, durante el examen del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC). La plataforma subrayó la necesidad de que tanto el proceso de paz como el modelo económico colombiano han de construirse sobre los DESC para poder garantizar la estabilidad a largo plazo. Como consecuencia directa de estos esfuerzos de incidencia, se han logrado prometedoras recomendaciones por parte del CDESC en cuanto al acceso a la tierra y en relación a la política nacional de los estados en materia de seguridad alimentaria y nutrición, que ha de estar basada en los derechos humanos. Estas recomendaciones son una importante herramienta de incidencia para lograr que se apruebe el proyecto de ley sobre el uso del marketing de alimentos ultra procesados en niños y adolescentes.

Como resultado del activo compromiso de FIAN Sri Lanka, el CDESC ha dictado recomendaciones en materia de nutrición y alimentación que están más basadas que hasta ahora en los derechos humanos. En concreto, el Comité recomendó la aceleración del proceso de reforma constitucional en Sri Lanka con el objetivo de garantizar la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales, y afrontar de manera urgente la inseguridad nutricional de su población.

En lo que se refiere al trabajo con el Convención sobre la Eliminación de toda forma de discriminación contra la Mujeres (CETFDCM), FIAN Burkina Faso participó en el examen del país, poniendo la atención sobre el impacto desproporcionado que ha causado el desplazamiento de las comunidades de Essakane y en Kounkoufouanou sobre los derechos de las mujeres, un caso en el que las comunidades fueron expulsadas de sus tierras de manera forzosa. En sus recomendaciones, el Comité hace una clara referencia a ambos casos y pide al estado que subsane por completo las pérdidas, sufridas sobre todo por las mujeres de las comunidades. En este mismo sentido, FIAN Alemania puso sobre la mesa del Comité el caso Mubende (ver Africa en la sección FIAN en el mundo), durante el examen de Alemania en marzo de 2017, el impacto que ha causado el acaparamiento de tierras sobre los derechos de las mujeres y niñas de zonas rurales.

Como cada año, en FIAN Internacional nos hemos comprometido con el proceso de Examen Periódico Universal (EPU). FIAN ha apoyado a su sección ecuatoriana, junto al presidente de la Asociación de Montubios en el cantón Colimes (ASOMAC), poniendo el foco sobre el caso de la comunidad Montubio, expulsada de su tierra, su principal fuente de agua y alimento. Asimismo, FIAN y su sección brasileña tomaron parte en acciones conjuntas de incidencia con otras organizaciones de sociedad civil brasileñas durante el EPU a Brasil. Durante la misma se llevó a cabo una lista de las barreras legales a las que han de enfrentarse las comunidades indígenas para lograr la efectiva demarcación de sus tierras. Varios estados hicieron importantes recomendaciones en este sentido, pidiendo a Brasil la protección de los pueblos indígenas del país y la solución de su situación económica.

Junto a sus aliados, FIAN Internacional ha jugado un importante rol en la 4ª sesión del Grupo de Trabajo Abierto Intergubernamental (GTA) en lo referente a la negociación de la Declaración de derechos humanos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales. En concreto, FIAN Internacional defendió el reconocimiento de la naturaleza colectiva de algunos derechos, como es el caso del derecho a la tierra y a las semillas. Asimismo, FIAN ha tenido un papel fundamental en la 36ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos (CDH), donde incidimos para lograr el apoyo de los estados a la Resolución 36/22, por la que se pide al grupo de trabajo que finalice las negociaciones durante la próxima 5ª sesión y presente el borrador de la declaración al CDH en 2018.

La tercera sesión del GTA sobre corporaciones transnacionales y otros negocios empresariales en relación a los derechos humanos marca el comienzo de la fase de negociaciones del tratado en cuestión. Como miembro importante de la Alianza para el Tratado y de la Campaña para Desmantelar el Poder Corporativo, FIAN, junto con otros 300 representantes de la sociedad civil, se movilizó para aumentar la presión sobre 101 estados con el objetivo de lograr su compromiso en el tema en cuestión. A través de sus intervenciones orales y de la organización de eventos paralelos junto a la sección colombiana, FIAN puso la luz sobre el impacto de las ETN en diferentes fases del sistema de alimentación, desde los fondos de inversión involucrados en operaciones de acaparamiento de tierras hasta la comercialización de alimentos ultra procesados que causan obesidad y diabetes.



Iniciativa de concienciación #TekohaisLife Foto: Luané Parracho



Lanzamiento internacional del Observatorio en la FAO—Roma, Italia Foto: FAO

Concienciación y campañas

La organización se centró ilustrar las causas originarias de la crisis alimentaria, frente a los discursos dominantes.

Con motivo de su décimo aniversario, FIAN Internacional ha coordinado la producción y lanzamiento del Observatorio del derecho a la alimentación y a la nutrición, una publicación anual que pone el foco en las luchas de los pueblos y analiza los procesos políticos clave. Bajo el título 'Vencer la crisis alimentaria mundial', el Observatorio 2017 abordó, a través de diez artículos y diez imágenes clave, la crisis multidimensional en la que a día de hoy seguimos atrapados. Éste puso el foco en los entresijos que se ocultan tras la crisis, desde el cambio climático y las injustas leyes del comercio internacional, pasando por las megafusiones de la agroindustria y el papel de la mujer en la transformación de los sistemas alimentarios, hasta el derecho a la alimentación en situaciones de emergencia.

La publicación se lanzó internacionalmente en la sede de la FAO en Roma y en la sede de la ONU en Ginebra, así como a nivel regional y en las instituciones de la UE. Estuvo respaldada por representantes del espectro de los derechos humanos y políticas relacionadas, incluyendo la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). También se lanzó una campaña de medios bajo el hashtag #RtFNWatch, que estuvo apoyada por aliados y miembros de la Red global por el derecho a la alimentación y a la nutrición, y que trasladó importantes conclusiones al público en general y a los medios de comunicación. Esta difusión se combinó con la distribución de 8000 copias de la publicación en inglés, español, francés y portugués en cerca de 70 países.

Tras años de apoyo a los pueblos indígenas Guarani y Kaiowá en el Mato Grosso do Sul en Brasil, FIAN Internacional lanzó la iniciativa #TekoháIsLife. Esta acción tiene por objetivo poner luz sobre las luchas llevadas a cabo por los Guarani y Kaiowá para recuperar en acceso y control sobre sus tierras ancestrales. En un mundo cada vez más alienado y desconectado de la naturaleza, #TekoháIsLife busca fortalecer la apuesta por enfoques sostenibles y que no estén basados en la dominación de la madre tierra. La campaña se apoya en una serie de materiales audiovisuales que han sido recopilados en el terreno, para ilustrar los retos y realidades de estas comunidades.

Se llevó a cabo una intensa labor en torno a la tercera sesión del Grupo de Trabajo Abierto Intergubernamental (GTA) sobre corporaciones transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos, llevado a cabo en Ginebra en el pasado mes de octubre de 2017. Como miembro de la Alianza para el Tratado

y de la Campaña de Desmantelación del Poder Corporativo, FIAN Internacional ha participado de manera activa en acciones mediáticas a lo largo del año con las campañas #StopCorporateAbuse y #BindingTreaty, que se convirtieron en tendencias mediáticas en Europa. Asimismo, FIAN Internacional comunicó, en vivo a través de Storify, negociaciones en las que se pudo ver el dinamismo y el trabajo conjunto de más de 300 representantes de la sociedad civil que asistieron a la sesión.

La organización, fuertemente comprometida con los derechos de las mujeres y cada vez más involucrada en grupos feministas, participó en el #Feminists4BindingTreaty, que tiene como objetivo concienciar sobre el impacto que tienen los grandes negocios sobre las mujeres y niñas. Al mismo tiempo que se convirtió en un fenómeno en Twitter, la iniciativa puso sobre la mesa un problema que habitualmente permanece oculto, convirtiéndose en una herramienta de incidencia tremendamente eficaz de cara a los gobiernos: "Demuestra que eres una campeón de los derechos de las mujeres apoyando el Tratado".

Como en años anteriores, FIAN Internacional ha centrado su campaña de sensibilización en la conexión que existe entre el derecho a la alimentación y la realización de otros derechos humanos. Entre otros, durante la campaña se creó contenido y materiales para las redes sociales en torno a los derechos colectivos, de la mujer y de la tierra. Estos esfuerzos se complementaron con una exposición de los abusos contra los derechos humanos y la destrucción medioambiental llevada a cabo en nombre del beneficio económico. Mas concretamente, se informó en vivo en las redes sociales sobre la misión investigadora (MI) en la región brasileña de MATOPIBA (ver sección Luchando contra las violaciones del derecho a la alimentación). Asimismo, bajo los hashtags #CaravanaMatopiba y #BrazilLandGrab, las organizaciones participantes mantuvieron al público informado sobre las visitas y conclusiones sacadas sobre el terreno, así como acerca de los intercambios con las autoridades nacionales. Esta información que acaparó los titulares de medios nacionales e internacionales.

En un nuevo intento por consolidar las campañas estratégicas a nivel global y regional, FIAN Internacional y sus secciones albergaron varios talleres en Asia y Europa. En un momento en el que los derechos humanos están cada vez más amenazados, a lo largo de 2018 se seguirán haciendo esfuerzos con miras al logro de este objetivo en otras regiones.



África

A lo largo de 2017, FIAN Burkina siguió apoyando a las comunidades afectadas por la minería en Essakane y a las comunidades de Kounkoufouanou, desalojadas a la fuerza. Al mismo tiempo que se llevaron a cabo acciones de incidencia a nivel nacional e internacional, la sección de África occidental visitó estas comunidades en varias ocasiones para observar los últimos avances. Los esfuerzos realizados por los organismos de sociedad civil dieron sus frutos y la presión mediática sobre la situación en Kounkoufouanou logró que el presidente de Burkina Faso se comprometiera a reasentar a la comunidad.

Por otra parte, se presentaron dos informes alternativos al Comité sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CETFDCM), así como frente al Examen Periódico Universal (EPU), previsto para abril de 2018. En sus observaciones, la Convención ha expresado su preocupación por las vulneraciones de los derechos de las mujeres en estas comunidades y ha recomendado a Burkina Faso que garantice el resarcimiento y la compensación de las comunidades afectadas.

Asimismo, FIAN Burkina Faso ha contribuido a revitalizar la plataforma nacional de la Convergencia Internacional de Luchas por la Tierra y el Agua. Entre sus acciones, FIAN Burkina Faso estuvo involucrada en la investigación participativa sobre la transformación del sistema de semillas en el país y en África occidental (ver Luchando contra las violaciones del derecho a la alimentación).

En Uganda, la sección de FIAN Internacional en el país llevó a cabo un estudio sobre el derecho a la alimentación de subsistencia entre las comunidades pesqueras de Buleebiand Gerenge, en los distritos de Mukono y Wakiso. El estudio reveló la falta de conocimiento en el país sobre la alimentación como derecho humano y puso sobre la mesa la generalización de las acciones de acaparamiento de tierras y de agua realizadas en las comunidades pesqueras, así como sobre desconocimiento de la legislación existente sobre la materia.

Por otro lado, FIAN Uganda proporcionó apoyo técnico en el emblemático caso Mubende a través de la recogida de pruebas. En 2001, cerca de 4.000 personas fueron expulsadas a la fuerza de sus tradicionales tierras (2.524 hectáreas), que pasaron a manos de una plantación comercial de café, filial al 100% de una compañía alemana. A pesar de las movilizaciones y lucha legal llevada a cabo durante 16 años, la comunidad sigue sin haber recibido justicia y continúa sufriendo las consecuencias de esta violenta expulsión.

Con al respaldo de FIAN Internacional y FIAN Alemania, se entregó en 2016 un informe paralelo del caso a la CETFDCM de la ONU, en el que se subraya

tanto el impacto que la expulsión ha tenido, en concreto, sobre las mujeres, como el papel de Alemania en esto al no haber cumplido con sus obligaciones extraterritoriales en materia de derechos humanos. Como resultado, en 2017 el Comité recomendó a Alemania controlar las acciones de las corporaciones registradas o domiciliadas en su territorio, y exigir a las mismas que realicen una evaluación previa a la inversión sobre el posible impacto de género y de derechos humanos. En este mismo sentido, el Comité consideró necesario que Alemania implante mecanismos efectivos para investigar las denuncias contra estas corporaciones, con el mandato de recibir las denuncias y conducir investigaciones independientes, así como incorporar una perspectiva de género en su Plan de acción nacional. Por último, Alemania ha de implementar medidas concretas que incluyan herramientas de recurso que faciliten el acceso a la justicia de las mujeres que han sido víctimas de violaciones de derechos humanos, así como garantizar que los mecanismos administrativos y judiciales tengan en cuenta la perspectiva de género. Por su parte, FIAN Internacional y sus secciones en Alemania y Uganda, además de seguir el desarrollo de juicio, supervisaron la aplicación de las recomendaciones del Comité

Junto a las organizaciones de Sociedad civil y a las comunidades, FIAN Internacional participó en la búsqueda de estrategias de rendición de cuentas ascendente contra el acaparamiento de tierras en Uganda, Mali, Sudáfrica y Nigeria, con el objetivo de documentar el modo en el que se han aplicado las Directrices sobre Tenencia en sus estrategias de incidencia (ver Acceso y control sobre los recursos naturales).

Como parte del trabajo de la organización, FIAN Alemania y los grupos semilla de FIAN en Zambia visitaron dos casos de conflicto territorial en el país. Durante la visita se observó que algunas de las inversiones de adquisición de tierras a gran escala provenientes de Alemania estaban obstaculizando la producción de alimentos a nivel local. También se pudo documentar que los reasentamientos no facilitaban en todos los casos el entorno adecuado para que las familias puedan producir sus propios alimentos ni tierras de pastos para mantener al ganado. La organización proseguirá supervisando estos casos en 2018.

Asia

En Filipinas, un país donde más del 20% de los niños y niñas menores de 5 años está por debajo del peso normal y más de 13,7 millones sufren malnutrición, el trabajo de FIAN Internacional ha sido fundamental para atender a los más afectados por el hambre. FIAN prosiguió con su trabajo en los emblemáticos casos de Hacienda Luisita y Hacienda Matías, al mismo tiempo que documentó casos más recientes como el de Bayug Claim, la crisis de Marawi en Mindanao, el aceite de palma y las plantaciones plataneras.

Siguiendo el examen de políticas del marco legal del derecho a la alimentación, FIAN Filipinas inició la formación de la Campaña Nacional por la Alimentación (NFC, por sus siglas en inglés), que desarrolla la 'Ley de Hambre Cero'. Asimismo, se lanzó una campaña nacional sobre la ley en universidades y escuelas, junto a una recogida de firmas para impulsar su

En India, junto a otras organizaciones de sociedad civil, la sección de FIAN en el país organizó una consulta nacional para discutir el modo de aplicación de las conclusiones y recomendaciones hechas por el CE-TFDCM. La consulta se llevó a cabo en Delhi y abordó la actual situación del derecho a la alimentación y a la nutrición de las mujeres, así como su participación en la política. La consulta también examinó críticamente la aplicación llevada a cabo por el estado de las conclusiones y recomendaciones de la Convención. A lo largo de este trabajo, las organizaciones identificaron nuevos problemas fundamentales, así como los ámbitos de colaboración en los que ejercer presión sobre el gobierno indio. Al mismo tiempo, la sección en el país de FIAN se embarcó en un proceso de organización interna con el objetivo de acercar a los diferentes capítulos de FIAN India y fortalecer la visión común.

FIAN Indonesia, una de nuestras secciones más jóvenes, concentró su trabajo en el proceso de construcción de la sección y estuvo inmersa en la finalización de su estudio sobre el marco legal del derecho a la alimentación y a la nutrición en el país. Localmente organizada por la Unión de pescadores tradicionales de Indonesia (KNTI por sus siglas en inglés), FIAN Internacional, junto al Instituto Transnacional (TNI), llevó a cabo un taller sobre el uso de las Directrices sobre tenencia y las Directrices de pesca a pequeña escala de la FAO para luchar contra las vulneraciones de derechos humanos, concretamente las violaciones del derecho a la alimentación de los pescadores y pescadoras a pequeña escala.

2017 cerró con la resolución, parcial o completa, de 11 casos de los 23 en los que FIAN ha estado involucrado durante los últimos años en Nepal. Entre estos se incluye la compensación económica de las comunidades afectadas por la construcción india de las presas de Laxmanpur y de Kalkalwa, que empeoran las inundaciones durante la época de monzón, oca-

sionando destrucción a su paso. Además, el gobierno nepalí ha comenzado la construcción de una barrera para frenar las inundaciones, aunque por el momento mide 5 kilómetros y tardará cerca de 10 años en ser finalizada.

En el frente político, FINA Nepal supervisa el proceso tras la Ley del derecho a la alimentación del Ministerio de agricultura y Ddesarrollo, aún pendiente de aprobación. La sección también respaldó el proceso de enmienda de la Ley de parques nacionales y conservación de la naturaleza, para garantizar el acceso a los recursos naturales de las comunidades vulnerables que viven en zonas intermedias de áreas protegidas. Asimismo, FIAN Nepal dio su apoyo a la finalización del Plan de seguridad alimentaria en los distritos de Bajhang, Banke, Surkhet y Makwanpur.

En un esfuerzo por fortalecer el trabajo de FIAN en Asia, se llevó a cabo un taller de dos días en Katmandú donde las secciones de FIAN y los representantes de los grupos semilla en Bangladesh, Pakistán, Filipinas, Sri Lanka, India y Nepal intercambiaron los retos a los que se enfrentan sus países para lograr la realización del derecho a la alimentación y a la nutrición. La reunión, que finalizó con una visita al sur de Nepal, permitió el intercambio de experiencias y estrategias exitosas de incidencia que pueden aplicarse a otros países asiáticos.

Europa

Sabiendo que los sistemas de alimentación diversificados y los derechos de los campesinos son también un asunto fundamental para los países de hemisferio norte, las secciones de FIAN Internacional en la región han llevado a cabo acciones de incidencia por la Declaración de la ONU sobre los derechos de los campesinos. Como parte de la estrategia de incidencia, las secciones de FIAN en Europa, junto a la alianza *Manos sobre la Tierra*, lanzaron una campaña europea para sensibilizar sobre el proceso y aumentar presión con el objetivo de que éstos se comprometan en las negociaciones.

Junto a la campaña se lanzó una petición que recaudó más de 10.000 firmas, lo que demuestra que el proceso sigue ganando participación. Asimismo, las secciones europeas de FIAN siguieron de cerca, tanto a nivel nacional como en la ONU, las negociaciones para el Tratado sobre corporaciones transnacionales y derechos humanos. Estos esfuerzos estuvieron acompañados de una misión de investigación en MATOPIBA (ver sección *Luchando contra las violaciones del derecho a la alimentación*), donde inversiones de fondos de pensiones de Alemania, Holanda y Suecia están implicadas en actividades de acaparamiento de tierras.

En vista de la creciente privatización y mercantilización de las semillas, FIAN Alemania ha llevado a cabo un significativo trabajo sobre la protección de los sistemas de semillas campesinas. En este sentido, la sección lideró varios seminarios sobre el problema y participó en la masiva manifestación en Berlín Wir haben es satt: además de las acciones de incidencia v sensibilización llevadas a cabo en Alemania contra la fusión Bayer-Monsanto. A parte de contribuir al trabajo de FIAN Internacional en los casos de Mubende (Uganda) y el de los Guarani y Kaiowa (Brasil), FIAN Alemania visitó varias comunidades que se enfrentan a la expulsión en Zambia (ver África en esta sección) y su situación fue recogida en un documental por el canal de televisión ARD. FIAN Alemania también prosiguió con su trabajo de concienciación sobre las plantaciones de azúcar en Camboya y respaldó la organización de un tour formado por representantes de la República Democrática del Congo, Ecuador y Sierra

Además de profundizar en el problema de la malnutrición, FIAN Austria dirigió un estudio que reveló las alianzas existentes entre los gobiernos, instituciones de la ONU y corporaciones de la agroindustria a costa de la salud de las personas y del medioambiente. En contrapartida por el apoyo recibido en forma de fi-



Parcela de tierra de uno de los miembros de la comunidad Ngambwa, que está bajo amenaza de desalojo—Zambia Foto: FIAN Alemania

nanciación, los países del hemisferio sur modifican sus políticas de alimentación y nutrición para que sean acordes con los intereses de las corporaciones. Las legislaciones y políticas, que promueven el consumo de alimentos modificados genéticamente, conducen a la eliminación del libre intercambio de semillas campesinas, a la erosión de la diversidad y a la malnutrición. Asimismo, la sección lanzó un estudio sobre agroecología en el que se argumenta que ésta puede contribuir a frenar el hambre y a proteger el medioambiente.

A nivel nacional, FIAN Austria, junto a otras organizaciones, lucha contra la pobreza en el país (una tendencia que ha ido en aumento y actualmente alcanza a más de medio millón de personas) a través de la plataforma austriaca *Armutskonferenz*. De forma paralela, la sección austriaca de FIAN está haciendo un seguimiento del estado actual de la realización de los derechos humanos en el país, que presentará en el próximo Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC).

En Suiza, FIAN ha estado involucrado en dos campañas. Una primera para lograr un cambio legislativo en relación a la obligatoriedad de las corporaciones transnacionales de ejercer la diligencia debida en materia de derechos humanos (Iniciativa de Empresas Responsables) y otra para lograr la inclusión de la soberanía alimentaria en la constitución suiza (iniciativa popular por la soberanía alimentaria). Además de esto, la sección suiza pasó a ser miembro del grupo de coordinación a cargo de una evaluación independiente de los derechos fundamentales en la constitución del cantón de Ginebra, con la participación de una importante red de sociedad civil.

Por su parte, la sección belga de FIAN Internacional siguió facilitando apoyo a la lucha de las comunidades locales en Malen Chiefdom, al sur de Sierra Leona. Las comunidades de Malen se enfrentan al acaparamiento de sus tierras y a la vulneración de sus derechos por parte de corporaciones transnacionales afincadas en Bélgica. Con el objetivo de crear conciencia al respecto, en marzo de 2017 se organizó un tour de ponencias donde representantes de las comunidades afectadas tuvieron la oportunidad de reunirse con políticos y periodistas de Bélgica, Francia y Alemania. Como resultado, las autoridades belgas anunciaron la necesidad de llevar a cabo un diálogo nacional entre las comunidades y las diferentes partes involucradas para encontrar una solución pacífica a este conflicto. Aunque este es un primer paso en la dirección correcta, las comunidades siguen a la espera de medidas concretas que pongan fin a la vulneración de sus derechos humanos. En consonancia con el compromiso de la organización por la defensa de los derechos campesinos, FIAN Bélgica también lanzó un nuevo y ambicioso proyecto de movilización llamado *Brigades* d'actions paysannes (Brigadas de acción campesina), firmado por cientos de activistas, para participar en actuaciones públicas.

En los Países Bajos, la sección holandesa siguió muy de cerca las conclusiones del Foro de Nyéléni, celebrado en Rumanía en 2016, que se incluyeron en el debate con la plataforma nacional *Voedsel Anders* (Food Otherwise), para avanzar en la agenda de soberanía alimentaria en Holanda.

En la región escandinava, la sección sueca prosiguió con su trabajo sobre el derecho a la alimentación a diferentes niveles: desde el trabajo con los movimientos de base en India, Brasil y Ecuador, a establecer contactos con las instituciones de política a nivel nacional e internacional. Con un énfasis especial en las obligaciones extraterritoriales (OET) y en la necesidad de contar con un instrumento vinculante que regule las actividades empresariales, FIAN ha contribuido en el marco legal de los fondos de pensiones en Suecia, actualmente están involucrados en transacciones de tierras, con un tercer informe escrito y un importante trabajo de incidencia para introducir una perspectiva basada en las OET en el Plan de Acción Nacional sueco (PAN) para la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Por segundo año consecutivo, la sección sueca organizó la semana de la soberanía alimentaria, en la que las OSC suecas y productores a pequeña escala se reunieron en torno a seminarios y talleres en todo el país para compartir conocimiento e intercambiar puntos de vista sobre la necesidad de un cambio real en los sistemas de alimentación dominantes. Esta labor estuvo en concordancia con los esfuerzos llevados a cabo para fortalecer el movimiento de soberanía alimentaria a nivel nacional.

La reticencia de Noruega por ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de derechos Económicos, Sociales y Culturales fue la prioridad de la línea de actuación de la sección noruega. FIAN Noruega expuso el problema en audiencia parlamentaria y lo llevó a los medios. La sección se embarcó también en una nueva iniciativa para poner sobre la mesa los problemas de malnutrición en las residencias de ancianos noruegas. Con el objetivo de empoderar a los residentes cuyo derecho a la alimentación está en riesgo, así como informarlos sobre cómo experimentar las comidas, la sección llevó a cabo talleres de narrativa digital en las residencias de ancianos. Las conclusiones de la iniciativa permitieron a la sección hacer recomendaciones sobre cómo llevar el derecho a una alimentación v nutrición adecuadas a las casas noruegas.

América Latina

FIAN Colombia realizó una fuerte incidencia ante el Congreso de la República, mediante la elaboración de un Proyecto de Ley que busca regular la publicidad de productos comestibles ultraprocesados (comida chatarra) dirigida a niñas, niños y adolescentes. Actualmente, existe una epidemia de casos de obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles en la región, asociadas con hábitos alimenticios inadecuados.

En el marco de las negociaciones para la implementación de los acuerdos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), FIAN Colombia elaboró también una propuesta de ley estatutaria para el derecho a la alimentación, y diseñó un protocolo de participación para las comunidades en el punto uno "Reforma Rural Integral" del acuerdo de paz. En su compromiso por apoyar la lucha feminista, FIAN Colombia también participó y apoyó la coordinación del primer encuentro de la alianza feminista del capítulo América Latina, donde se posicionó el derecho a la alimentación como parte fundamental de la agenda regional.

Alrededor de 8,000 pobladores/as de varias comunidades en el municipio de Namasigüe, departamento de Choluteca, se ven amenazadas por la concesión de su territorio para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos, que les haría perder el acceso a agua y a tierras tradicionalmente ocupadas para el cultivo de granos básicos y ganadería a pequeña escala. Su resistencia ha sido respondida por el Estado Público con el procesamiento de 12 líderes y 2 lideresas comunitarios/as acusándoles de coacción y amenazas.

Con el apoyo de FIAN Internacional, FIAN Honduras condujo un taller sobre las Directrices voluntarias para la gobernanza de la tenencia de la tierra, bosques y pesca, que contó con participantes representantes de comunidades afectadas por concesiones mineras y de generación de energía, ambientalistas, pescadores/as y agro ecólogos/as. Asimismo, este taller se replicó con representantes de organizaciones indígenas maya-chortí y lencas.

Por su parte, FIAN Ecuador enfocó su trabajó de acompañamiento de casos e incidencia para visibilizar el desalojo que sufrió la Asociación de Montubios Autónomos de Colimes (ASOMAC) cuyos miembros, por resolución administrativa, fueron expulsadas y expulsados de sus tierras y viviendas. FIAN Ecuador y ASOMAC participaron en las pre-sesiones al Examen Periódico Universal (EPU), que se realiza cada cuatro años en Ginebra para evaluar el cumplimiento de las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos. También realizaron una gira por Suecia y Alemania para visibilizar la situación de vulneración del DHANA y otros derechos de los pueblos campesi-

nos e indígenas.

Además se publicó el informe bimensual sobre tierras titulado 'Tendencias en la estructura agraria, inequidad rural y derecho a la alimentación y nutrición en el Ecuador post-neoliberal', donde se analizan las desigualdades e inequidades en cuanto al acceso a la tierra y territorios, los efectos de los proyectos de desarrollo en las zonas rurales y, las prácticas discriminatorias hacia los sectores más vulnerables como las campesinas y campesinos y los pueblos indígenas.

En 2017, FIAN Brasil continuó siguiendo los casos del pueblo indígena Guaraní y Kaiowá en Mato Grosso do Sul, el pueblo quilombola de Brejo dos Crioulos y la comunidad tradicional de Vale das Cancelas, siendo este último un caso paradigmático de abusos de derechos a causa de operaciones e las transnacionales. Junto con más de 20 organizaciones y movimientos sociales nacionales e internacionales, la sección brasileña siguió de cerca el caso de MATOPIBA (ver Luchando contra las violaciones del derecho a la alimentación). El papel activo de FIAN Brasil quedó reflejado en los Consejos Nacionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de Derechos Humanos, con recomendaciones, formaciones, misiones investigativas, entre otras actividades. Con el objetivo de mostrar los retrocesos de derechos por los cuales Brasil pasa actualmente, FIAN Brasil elaboró diversos materiales informativos en el tema del derecho a la alimentación, como la columna Prato do dia (Plato del día).

En Guatemala, FIAN proporcionó seguimiento y apoyo para los casos de desnutrición infantil en Camotán. Al saber sobre la desafortunada noticia de que una de las niñas involucradas en el caso, Mavelita, había sido hospitalizada debido a una grave afección de salud, FIAN realizó actividades urgentes de promoción dirigidas a instituciones nacionales e internacionales. La niña, de tan solo 8 años, se sometió a varios procedimientos quirúrgicos para tratar infecciones que se vieron agravadas por la desnutrición aguda y crónica que sufrió, así como por otras condiciones que no fueron tratadas adecuadamente. Mavelita finalmente fue trasladada a un hospital en la capital guatemalteca, donde murió el 14 de agosto. Su muerte demuestra la falta de cumplimiento real de los fallos judiciales, así como los problemas estructurales que impiden la realización del derecho a la alimentación de la población rural e indígena en Guatemala. Es imperativo que se garanticen reparaciones, incluiyendo la compensación para la familia, y la garantía de no reincidencia para la familia y la hermana de Mavelita como beneficiarios de la decisión del tribunal.

Finanzas de FIAN Internacional

La situación financiera (con las cuentas de ingresos y gastos incorporadas) del año 2017, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año. La situación financiera es un extracto de la información de las cuentas estatutarias del Secretariado Internacional de FIAN, auditado por un contable contratado de manera independiente (PKf – Riedel, Appel Hornig GmbH).

El presupuesto de las secciones de FIAN no forman parte de esta relación financiera. Las cuentas se presentan en euros (\in) .

Ingresos	2016 (en €)	2017 (en €)
Ingresos por proyectos	2.009.491,99	2.111.844,45
Cuotas de miembros	55.185,51	69.624,72
Varios	32.818,07	29.023,15
Donaciones	1.611,00	5.788,39
Ventas	0,00	0,00
Ingresos por intereses	0,00	0,00
Ingresos totales	2.099.106,57	2.216.280,71
Gastos		
Gastos de personal	1.293.322,18	1.342.679,58
Transferencias a secciones	128.945,91	141.405,37
Gastos por viajes	238.250,44	297.140,36
Seminarios / conferencias	49.76 <mark>5,40</mark>	26.040,65
Publicaciones	221.752,95	171.780,09
Gastos de oficina	78.07 <mark>0,40</mark>	86.605,10
Alquiler	34.764,36	35.931,70
Reuniones de Junta Directiva Internacional	22.886,10	25.002,00
Gastos de contabilidad	6.861,16	6.660,34
Depreciación	11.007,00	20.666,00
Gasto total	2.085.625,90	2.153.911,19
Resultado de actividades ordinarias	13.480,67	62.369,52
Flujo a / desde reservas	-13.400,007	-62.300,00
Resultado	80,67	69,52

Agradecimientos

El trabajo de FIAN Internacional se basa en la colaboración con una amplia red de grupos representativos en África, las Américas, Asia y Europa, y con diversas organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales para defender los derechos humanos. FIAN Internacional agradece a las y los activistas y defensores de derechos humanos, así como a las y los miembros e individuos que han tomado acción, dando su tiempo y recursos y han participado en la divulgación y educación sobre el derecho a la alimentación.

Además, reconocemos y agradecemos a las siguientes instituciones y organizaciones que co-financiaron al trabajo de FIAN Internacional durante el año 2017:

11th Hour Project - The Schmidt Family Foundation - Estados Unidos de América Broederlijk Delen - Bélgica

Brot für die Welt - Evangelischer Entwicklungsdienst - Ale<mark>mania</mark>

European Commission

FAO - Food and Agriculture Organization of the UN

FOSI - Foundation Open Society Institute - Suiza

HEKS/EPER-Suiza

ICCO - Interchurch Organization for Development Cooperation - Países Bajos

IDRC - International Development Research Centre - Canadá

MISEREOR - Alemania

NORAD - Norwegian Agency for Development Cooperation - Noruega

SDC - Swiss Agency for Development and Cooperation - Suiza

TNI - Transnational Institute - Países Bajos

Ville de Genève - Suiza

Wellspring Philanthropic Fund - Estados Unidos de América

¡Gracias por vuestro apoyo!



